

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
HORMIGONES SAN JULIAN SL	MA/TPE/01456/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
JOSE MULERO CARMONA	MA/TPE/01458/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
MARIA CRISTINA MACIAS CONEJO	MA/TPE/01459/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
GUZMAN URBANEJA JUAN	MA/TPE/01461/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
VIAJES BENAMAR, S.A.	MA/TPE/01460/2008	4.886,25	Creación Empleo Estable
FISCHER TOP-SURF S.L.	MA/TPE/01462/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
VIAJES BENAMAR, S.A.	MA/TPE/01463/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
ALGAIDEÑA, S.L.	MA/TPE/01464/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
COLCHONES LA NUIT SL	MA/TPE/01466/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
TOUS ANDALUCIA S.L.	MA/TPE/00280/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
ARIDOS LAS DOS VILLAS, S.L.	MA/TPE/01484/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
G Y V ASESORES INTEGRAL A EMPRESAS, S.L.	MA/TPE/01497/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
AGAPEA FACTORY, S.A.	MA/TPE/01499/2008	9.000,00	Creación Empleo Estable
FRUGASER, S.L.	MA/TPE/01513/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
REP Y DIST ALHAURIN S.L.	MA/TPE/01514/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
PERSOL GRUPO INVERSOR, S.L.	MA/TPE/01515/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
CLINICA RINCON BEJAR, S.L.	MA/TPE/01527/2008	14.625,00	Creación Empleo Estable
SALVADOR FERNANDEZ CISNEROS	MA/TPE/01528/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
MONTCALCEMIA, S.L.	MA/TPE/01529/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
ECONI, S.L.	MA/TPE/01552/2008	4.500,00	Creación Empleo Estable
FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA	MA/TPE/00701/2005	5.250,00	Creación Empleo Estable

Malaga, 30 de diciembre de 2008.- El Director (Resolución de 27.10.08), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de del Decreto 58/2007, de 6 de marzo.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
JONFRAN, S.C.	MA/PCD/00081/2008	4.750,00	Creación de Empleo Estable
ASOC. DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ALHAURIN TORRE	MA/PCD/00082/2008	4.750,00	Creación de Empleo Estable
CLAUPAL ASESORES, S.L.	MA/PCD/00057/2008	3.392,86	Creación de Empleo Estable
SERRANIA RUISAN, S.L.	MA/PCD/00069/2008	4.750,00	Creación de Empleo Estable
GEGEM ADMINISTRACIONES, S.L.L.	MA/PCD/00085/2008	4.750,00	Creación de Empleo Estable
SVITLANA SHYYAN	MA/PCD/00074/2008	4.750,00	Creación de Empleo Estable
SEBASTIAN PABON AGUA	MA/PCD/00090/2008	4.750,00	Creación de Empleo Estable
JAPETRI RESTAURANTES, S.L.	MA/PCD/00079/2008	4.750,00	Creación de Empleo Estable
SANEAMIENTOS AGUASOL, S.L.	MA/PCD/00092/2008	3.907,00	Creación de Empleo Estable
SUN COAST MARBELLA, S.L.	MA/PCD/00115/2007	4.750,00	Creación de Empleo Estable

Málaga, 30 de diciembre de 2008.- El Director (Resolución de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expte.	Importe	Finalidad
MIQUEL ALIMENTACIÓ GRUP, S.A.	MA/NPE/00160/2008	27.000	Creación Empleo Estable
ATENEA CEREMONIAS, S.L.	MA/NPE/00188/2008	4.750	Creación Empleo Estable
AGRIGANSUR, S.L.L.	MA/NPE/00233/2008	4.750	Creación Empleo Estable
GESTIÓN PROFESIONAL SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUC., S.L.	MA/NPE/00236/2008	6.000	Creación Empleo Estable
GESTIÓN PROFESIONAL SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUC., S.L.	MA/NPE/00237/2008	3.000	Creación Empleo Estable
GESTIÓN PROFESIONAL SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUC., S.L.	MA/NPE/00242/2008	12.750	Creación Empleo Estable
GESTIÓN PROFESIONAL SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUC., S.L.	MA/NPE/00243/2008	24.000	Creación Empleo Estable
OP PLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A.	MA/NPE/00125/2008	63.000	Creación Empleo Estable

Málaga, 30 de diciembre de 2008.- El Director (Resolución de 27.10.2008), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.